INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5 De fecha 03 agosto 2021

LAPSO: del 03 julio al 03 agosto 2021
(Indicar periodo, mes y año sobre el que se informa)

CONTRATO No.	:	0038-ARC-CBN6-2021	
CONTRATISTA	:	ASCOMINT SAS	
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS (IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, ENTRE OTROS).	
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	10 diciembre 2021	
VALOR TOTAL CONTRATO	:	(**COP 40'000.000**)	
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. **29621** de fecha 2021/01/22	CRP No. **144721** de fecha 2021/03/23
SUPERVISOR	:	TK Stephany Zamora Espinosa	

En la ciudad de Bogotá D.C, a los tres (**3**) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), en calidad de Supervisor del Contrato No. **0038-ARC-CBN6-2021** suscrito con la empresa **ASCOMINT SAS** y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*" en el presente informe se deja constancia de los Gastos aduaneros de operación logística, soportes logísticos para depósito aduanero, servicio de embalaje, reembalaje, contenerización y estiba de carga por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo que se desagregan a continuación las

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS (IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, ENTRE OTROS).

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRORROGAS

TIPO Y NUMERO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

3. RELACIÓN DE BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO (CONTRATADOS):

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR IVA (Si aplica)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
1	Servicio de intermediación logística para el desarrollo de las diferentes actividades logísticas: embalaje, reembalaje, contenerización y estiba de carga	1	11'785.800	0%	COP 11'785.800
2	Comisión	1	180.000	19% (COP 34.200)	COP 180.000
VALOR TOTAL					COP 12'000.000

4. VALOR DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	COP 40'000.000	N/A	COP 40'000.000

5. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 980-47-994000016486 DE FECHA 18/03/2021** **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** **18 DE MARZO 2021**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/03/2021	10/08/2022	20% PRECIO TOTAL CONTRATO
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	02/03/2021	10/12/2021	20% PRECIO TOTAL CONTRATO
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	02/03/2021	10/12/2024	MÍNIMO 5% VALOR TOTAL DEL CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A
TODO RIESGO	N/A	N/A	N/A

6. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (anticipado, anticipo, parcial o total)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	ACTUAL	(COP) 40'000.000	1133	21/05/2021	141105621	17/06/2021	12'000.000	16'000.000	30%

7. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (CONTRATO O ADICION)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN Hacienda (indicar soporte, No. y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CONTRATADO	VALOR GASTO NACIONALIZAC (Si aplica, de contrario obviar)
CONTRATO	2021	29621 de 2021/01/22	40'000.000	N/A	N/A	001-COARC-2021	144721 de 2021/03/23	40'000.000	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

8. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS O SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (bienes o servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

9. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión e interventoría contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [7], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

10. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar)

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes o servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión e interventoría contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [8], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- También obrar la verificación y entrada al almacén, así como ingreso a los sistemas contables.

[7] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

[8] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

11. AVANCE TOTAL DE EJECUCION:

ÍTEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA		AVANCE		OBSERVACIONES
		INICIO	TERMINO	%	CUANTIFICACION (Indicar tipo de moneda)	
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS (IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, ENTRE OTROS).	08/03/2021	08/04/2021	30%	(COP) 12'000.000	NINGUNA
PROMEDIO PONDERADO DE AVANCE CONTRACTUAL:				30%		

12. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Trámite en el mes de mayo del primer pago parcial del servicio de intermediación aduanera por valor de $12'000.000

No.	ASPECTO A OBSERVAR	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
1.	Trámite 01 parcial contrato de servicios de intermediación aduanera.	Cargue efectivo de factura electrónica	Detalles en la factura emitida	Proyección trámite de segundo parcial en el mes de agosto por valor de $16'000.000

13. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (**ASCOMINT S.A.S**) frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el oficio expedido el **18/03/2021**, suscrito por ASCOMINT **S.A.S** en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha **21/07/2021**, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

14. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del Contrato, evidenciándose que (no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio) cumplimiento a la fecha.

15. ANEXOS AL INFORME:

- Planillas de Aportes ___(parafiscales y seguridad social integral)_____ de fecha **21/07/2021**. Dos (**3**) folios.

Atentamente,

Firma
TK, Zamora Espinosa Stephany - Supervisora del contrato
C.C. **1.144.046.896** de **Cali / Valle del Cauca**
DICOMEX
+57 323 4876297
Stephany.zamora@armada.mil.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830031778	5	ASCOMINT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	Carrera 71 a No 54-76 Piso 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5807019	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1067507427	9422422156	E	2021/07/21	2021/07/21	BANCOLOMBIA	0	$7,790,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (14 Afiliados)																								$25,765,000	$4,179,800			$37,215,000	$1,488,700			$37,215,000	$1,488,700			$37,215,000	$633,200		$0	$0		$7,790,400
Centro de Trabajo: 052200 (12 Afiliados)																								$18,958,000	$3,033,400			$30,408,000	$1,216,400			$30,408,000	$1,216,400			$30,408,000	$159,300		$0	$0		$5,625,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (12 Afiliados)																								$18,958,000	$3,033,400			$30,408,000	$1,216,400			$30,408,000	$1,216,400			$30,408,000	$159,300		$0	$0		$5,625,500
1	CC	52801043	ANGEL XIMENA	X																		230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
2	CC	1019126700	CALDAS LEIDY																			230301	30	$1,511,000	$241,800	EPS008	30	$1,511,000	$60,500	CCF24	30	$1,511,000	$60,500	14-11	30	$1,511,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$370,700
3	CC	39751486	CRISTANCHO MARTHA																			230301	30	$2,197,500	$351,600	EPS008	30	$2,197,500	$87,900	CCF24	30	$2,197,500	$87,900	14-11	30	$2,197,500	$11,500	30	$0	$0	Si	$538,900
4	CC	1018439066	FARFAN RAUL																			230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$0	$0	Si	$613,100
5	CC	1015432221	GELVIS LEIDY																			230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
6	CC	1082872135	GOMEZ ANA																			25-14	30	$1,845,000	$295,200	EPS010	30	$1,845,000	$73,800	CCF24	30	$1,845,000	$73,800	14-11	30	$1,845,000	$9,700	30	$0	$0	Si	$452,500
7	CC	19317631	GONZALEZ ORLANDO																				0	$0	$0	EPS008	30	$5,850,000	$234,000	CCF24	30	$5,850,000	$234,000	14-11	30	$5,850,000	$30,600	30	$0	$0	Si	$498,600
8	CC	1015438416	GRANADA DIANA																			230201	30	$2,730,000	$436,800	EPS008	30	$2,730,000	$109,200	CCF24	30	$2,730,000	$109,200	14-11	30	$2,730,000	$14,300	30	$0	$0	Si	$669,500
9	CC	1030693699	PARRA CAREN																			230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	Si	$294,300
10	CC	65711935	PRADO OLIVA																			25-14	30	$1,149,500	$184,000	EPS008	30	$1,149,500	$46,000	CCF24	30	$1,149,500	$46,000	14-11	30	$1,149,500	$6,100	30	$0	$0	Si	$282,100
11	CC	52765546	RAMIREZ ANDREA																			25-14	30	$3,025,000	$484,000	EPS008	30	$3,025,000	$121,000	CCF24	30	$3,025,000	$121,000	14-11	30	$3,025,000	$15,800	30	$0	$0	Si	$741,800
12	CC	51598937	RINCON MARIA																				0	$0	$0	EPS008	30	$5,600,000	$224,000	CCF24	30	$5,600,000	$224,000	14-11	30	$5,600,000	$29,300	30	$0	$0	Si	$477,300
Centro de Trabajo: 696000 (2 Afiliados)																								$6,807,000	$1,146,400			$6,807,000	$272,300			$6,807,000	$272,300			$6,807,000	$473,900		$0	$0		$2,164,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																								$6,807,000	$1,146,400			$6,807,000	$272,300			$6,807,000	$272,300			$6,807,000	$473,900		$0	$0		$2,164,900
13	CC	80321913	CASAS JOSE																			231001	30	$1,100,000	$176,000	EPS008	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-11	30	$1,100,000	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
14	CC	14268069	GRANADA LUIS																			230201	30	$5,707,000	$970,400	EPS008	30	$5,707,000	$228,300	CCF24	30	$5,707,000	$228,300	14-11	30	$5,707,000	$397,300	30	$0	$0	Si	$1,824,300
Total			**Afiliados(14)**																					$25,765,000	$4,179,800			$37,215,000	$1,488,700			$37,215,000	$1,488,700			$37,215,000	$633,200		$0	$0		$7,790,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830031778	5	ASCOMINT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	Carrera 71 a No 54-76 Piso 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5807019	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1067507427	9422422156	E	2021/07/21	2021/07/21	BANCOLOMBIA	0	$7,790,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$4,179,800	$0	$0	$4,179,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$176,000	$0	$0	$176,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$963,200	$0	$0	$963,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$785,400	$0	$0	$785,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$2,255,200	$0	$0	$2,255,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$633,200	$0	$0	$633,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$633,200	$0	$0	$633,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,488,700	$0	$0	$1,488,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	14	$1,488,700	$0	$0	$1,488,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$1,488,700	$0	$0	$1,488,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	10	$1,254,900	$0	$0	$1,254,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$73,800	$0	$0	$73,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$112,000	$0	$0	$112,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$48,000	$0	$0	$48,000
TOTAL				14	$7,790,400	$0	$0	$7,790,400

Comprobante

de pago en línea

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: DIANA CAROLINA GRANADA RINCON

Nro. de recibo: 9422422156

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9422422156

Identificación del contribuyente: 161.18.113.154

Concepto: NIT

Razón Social: 830031778

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 21 de Julio de 2021 02:55:14 PM

Nro. de comprobante: 0000099826

Valor pagado: $ 7,790,400.00

Cuenta: *******3070

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com